LLAMADO MEC LPN N° 02/2016 "Servicios de Consultoría de apoyo especializado y logístico para la aplicación de evaluación educativa estandarizadas" - ID N° 314.728

ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas, del día 16 de diciembre del año dos mil dieciséis, en la sala de reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Dirección General de Programas y Proyectos (DGPP) del Ministerio de Educación y Cultura, sito en Humaitá 145, 6° piso, de esta ciudad, se da inicio a la reunión de ajustes técnicos del contrato respectivo al **LLAMADO MEC LPN N° 02/2016 Servicios de Consultoría de apoyo especializado y logístico para la aplicación de evaluación educativa estandarizadas - ID N° 314.728** en el marco del Programa Evaluaciones estandarizadas de desempeño a Estudiantes en áreas curriculares a nivel país e instalar el Instituto de Evaluación Educativa del Paraguay, y de conformidad al Numeral 6.1, del punto *6. Invitación al oferente seleccionado a ajustar los términos del contrato*, en la *Sección 2. Instrucciones para los consultores* del Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, que establece que: "...El Consultor invitado, como pre-requisito para atender a los ajustes, deberá confirmar la disponibilidad de todo el personal profesional. De no cumplir con este requisito, la Convocante podría proceder a ajustar el contrato con el próximo Consultor clasificado...", y del Numeral 6.2, de la misma sección que establece que: "Los Ajustes Técnicos incluirán un análisis de la propuesta técnica, el enfoque y la metodología propuesta, el plan de trabajo, la organización y dotación de personal y las sugerencias formuladas por el Consultor para mejorar los términos de referencia. La Convocante y el Consultor especificarán en forma final los términos de referencia, la planta de personal, el plan de trabajo, la logística y la presentación de informes. Estos documentos serán incorporados en el Contrato como "Descripción de los Servicios."----------

Asisten a este Acto: Carolina Gamarra, Directora de Adquisiciones de la DGPP del MEC, Sonia Suárez, Directora de Proyectos Educativos de la DGPP del MEC, por el equipo técnico responsable del "Programa Evaluaciones estandarizadas de desempeño a Estudiantes en áreas curriculares a nivel país e instalar el Instituto de Evaluación Educativa del Paraguay," su Coordinadora Ejecutiva Celeste Mancuello, Directora General de la Dirección General de Planificación Educativa (DGPE), Rosana Marcoré, Directora de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa (DECE), y Verónica Heilborn, Coordinadora de Evaluaciones Estandarizadas de la misma Dirección, y en Representación de la Empresa E+E Economía y Estadísticas para el Desarrollo, Cynthia González, Representante Legal .----------
---

Al iniciar la reunión, los miembros del equipo técnico de la DECE exponen al representante de Empresa E+E Economía y Estadísticas para el Desarrollo, cuanto sigue:

1. Se solicita la confirmación si mantienen como válida la propuesta presentada en fecha 4 de noviembre de 2016, en el marco del **LLAMADO MEC LPN N° 02/2016 Servicios de Consultoría de apoyo especializado y logístico para la aplicación de evaluación educativa estandarizadas - ID N° 314.728** en todos sus términos.

E+E

2. Se pone de manifiesto que los numerales 6.1 y 6.2, del punto *6. Invitación al oferente seleccionado a ajustar los términos del contrato*, establece que "la Convocante y el Consultor especificarán en forma final los términos de referencia, la planta de personal, el plan de trabajo, la logística y la presentación de informes" y, asimismo, prevé prestar "especial atención a la definición precisa de los recursos e instalaciones que la Convocante debe suministrar para asegurar la ejecución satisfactoria del trabajo"; finalmente, estipula que la "Convocante preparará un acta de las reuniones, que la firmarán el Contratante y el Consultor".

3. Se expone la necesidad de ajuste al nuevo cronograma y modificaciones menores al diseño del estudio, conforme al proceso de discusión y diseño con el Consorcio PISA-D[1]. Específicamente:

   a. La Encuesta preliminar que forma parte del Componente C, prevista para levantar información sobre las viviendas de la muestra para el piloto de este componente, ha sido eliminada bajo sugerencia del equipo técnico del Consorcio PISA-D. Por lo tanto, esta actividad queda removida del diseño y los requerimientos de la DECE, incluyendo contratación de personas y alquiler de vehículos.

   b. Los vehículos previstos para la Encuesta preliminar se combinarán con los inicialmente previstos para la Aplicación de las pruebas del Piloto del Componente C, dando un total de 20 camionetas, durante un mínimo de 2,5 meses (entre abril y junio), con idénticas características y usos a las especificadas en el PBC.

   c. La aplicación de las pruebas del piloto del Componente C que estaba prevista para marzo y abril de 2017, fue pospuesta para abril, mayo y junio de 2017, de conformidad a orientaciones del Consorcio PISA-D.

   d. Los requisitos para el Componente C han cambiado: (i) se redujo la cantidad de digitadores requeridos para el procesamiento de datos a 3 (tres), ya que PISA-D decidió que la recolección de datos se realizará directamente en soporte informático; (ii) PISA-D eliminó los ítems abiertos; con esto, los servicios de Correctores para este componente no serán requeridos, es decir el número de correctores quedó en 0 (cero).

   e. Asimismo, por recomendación del Consorcio PISA-D, el número de aplicadores y supervisores necesarios para la aplicación Piloto fue aumentado de un número inicial de 25 aplicadores y 6 supervisores, a una cantidad total de 54 (cincuenta y cuatro) aplicadores y 9 (nueve) supervisores de campo, que serán contratados por un periodo de entre 60 y 90 días.

   f. Los recursos que se liberan tras los cambios citados en los incisos "a" y "d" en el diseño metodológico se emplearán para cubrir (i) la ampliación del número de Supervisores y Aplicadores requeridos y (ii) la ampliación de la cantidad de vehículos/mes (de 43 a 73

[1] El Consorcio PISA-D es el equipo técnico designado por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) para coordinar la implementación del Programa PISA-D a nivel internacional, acompañar y asesorar a los equipos técnicos, y garantizar la estandarización y comparabilidad de las pruebas y sus resultados. Este Consorcio internacional está conformado por Westat, The Learning Bar, cApStAn y Educational Testing Services –quien coordina el Consorcio– y lideran los aspectos metodológicos, diseños muestrales, adaptación de los instrumentos, procedimientos de campo y procesamiento de datos del Programa para todos los países participantes.

Lic. Rosana Marcoré
Directora
Dirección de la Evaluación
Celeste Mancuello
Directora General de Planificación Educativa
E+E Economía & Estadísticas para el Desarrollo

alquileres mensuales) requeridos para el piloto, considerando el aumento de aplicadores, tal como se menciona en el inciso "e".

g. Los ajustes de actividades y calendarios arriba mencionados generan algunos cambios en los contenidos y fechas de entrega de los informes; estos acuerdos se consignan en el calendario que se anexa a la presente acta.

La representante del E+E Economía y Estadísticas para el Desarrollo, en respuesta a lo planteado por la DECE:

1. Confirma como válida la propuesta presentada en el marco **LLAMADO MEC LPN N° 02/2016 Servicios de Consultoría de apoyo especializado y logístico para la aplicación de evaluación educativa estandarizadas - ID Nº 314.728,** en todos sus términos.
2. Confirma la totalidad del personal clave propuesto.
3. Tras un análisis minucioso de los cambios propuestos por la convocante, y atendiendo que (i) dichos cambios responden a los ajustes metodológicos realizados a partir del trabajo con el Consorcio internacional PISA-D, y (ii) que los ajustes realizados no impactan en los costos globales de la propuesta, acepta adaptar el cronograma de actividades y la provisión de los servicios requeridos, conforme lo detallado por la DECE en los incisos *a.* al *e.*

Conforme el intercambio de pareceres y el acuerdo entre los asistentes se ha acordado proseguir con la firma del contrato.

No habiendo otro tema que tratar, concluye la reunión siendo las 12:00 horas labrando el presente Acta en 5 ejemplares del mismo tenor y efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los Asistentes.

Cynthia González
Representante Legal
E+E Economía & Estadísticas para el Desarrollo

Celeste Mancuello
Directora General
Dirección General de Planificación Educativa – MEC

Sonia Suárez
Directora
Dirección de Proyectos Educativos, DGPP - MEC

Rosana Marcoré
Directora
Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa, DGPE - MEC

Verónica Heilborn
Coordinadora de Evaluaciones Estandarizadas, DGPE - MEC

Carolina Gamarra
Directora de Adquisiciones, DGPP - MEC

Calendario ajustado de entrega de informes

	Producto	Fase/prueba	Contenido	Fuentes de verificación	Plazo límite
1	1er Informe de avance	Componente C	- Plan de trabajo aprobado para la consultoría: incluyendo cronograma actualizado, equipo de trabajo y mecanismo de coordinación con el MEC. - Plan de trabajo específico para el Componente C	- Plan de trabajo específico para el Componente C aprobado por Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa del MEC. - Documentación del plan de trabajo Componente C, con aprobación del MEC/DGPE.	28 de febrero de 2017
2	2° Informe de avance	Componente C	- Planificación del operativo de campo: equipos y rutas - N° de aplicadores y supervisores seleccionados	- Plan de ruta y conformación de equipos - Copia de proceso de selección (aplicadores y supervisores)	15 de abril de 2017
3	3° Informe de Avance	Componente C	- N° de aplicadores contratados - N° de digitadores seleccionados - Acciones de capacitación realizadas - Locales y equipamiento requerido en locales de operaciones en ciudades del interior disponibles	- Copia de contratos firmados (aplicadores) - Copia de proceso de selección (digitadores) - Planillas de participantes, registro de gastos, lista y copia de materiales distribuidos, materiales diseñados e impresos. - Registro fotográfico e inventario de locales equipado	10 de mayo de 2017
4	4° Informe de Avance	Componente C	- Visitas y contactos con autoridades e instituciones - N° de pruebas aplicadas (informe parcial) - N° de pruebas digitadas (informe parcial) - Reporte de incidentes en proceso de aplicación y recogida de datos e instrumentos. - Informe preliminar de datos	- Planillas de participantes, y lista y copia de materiales distribuidos. - Copia de Planillas de aplicadores - Reporte de base de datos	30 de mayo de 2017
5	5° informe de Avance	Componente C	- Base de datos de cuestionarios e instrumentos digitados - Informe final de datos	- Archivo con base de datos completa - Archivo completo de instrumentos y cuestionarios aplicados, formularios e informes de todas las instituciones	30 de junio de 2017
			- Contratos finalizados con aplicadores y digitadores	- Documentos de finalización de contratos y comprobantes de pago.	

Lic. Rosana Marcoré
Directora
Dirección de la Evaluación
Calidad Educativa

Celeste Manchello

E+E
Economía & Estadísticas
para el Desarrollo

	Producto	Fase/prueba	Contenido	Fuentes de verificación	Plazo límite
6	6° informe de avance	Componente A y B Principal	- Plan de trabajo aprobado - Sesiones informativas y de capacitación realizadas - Local y equipamiento requerido en local de operaciones en Asunción disponible	- Plan aprobado por Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa del MEC. - Planillas de participantes, registro de gastos, lista y copia de materiales distribuidos, materiales diseñados e impresos. - Registro fotográfico e inventario de local equipado	31 de julio de 2017
7	7° informe de avance	Componente A y B Principal	- N° y calendario de Instituciones visitadas - Lista de materiales enviados a instituciones - N° de pruebas aplicadas - N° de pruebas corregidas (datos preliminares) - N° de pruebas digitadas (datos preliminares) - N° de aplicadores contratados - N° de digitadores y correctores contratados - Reporte de incidentes en proceso de aplicación y recogida de datos e instrumentos. - Informe preliminar de datos - Locales y equipamiento requerido en locales de operaciones en ciudades del interior disponibles	- Planillas de visitas firmadas - Planilla y comprobante de envío de materiales, y copia de formularios de recepción de los mismos. - Copia de Formularios de Reporte de sesión de las instituciones - Reporte de base de datos - Copia de contratos firmados - Registro fotográfico e inventario de locales equipados	30 de octubre de 2017
8	8° informe de avance	Componente A y B Principal	- Base de datos de cuestionarios e instrumentos digitados - Informe final de datos - Contratos finalizados con aplicadores y digitadores	- Archivo con base de datos completa - Archivo completo de instrumentos y cuestionarios aplicados, formularios e informes de todas las instituciones. - Documentos de finalización de contratos y comprobantes de pago	30 de noviembre de 2017
9	Informe final de consultoría	Componente A y B Principal	- Resumen general del proceso seguido en cada fase y componente de la consultoría - Aprendizajes y lecciones aprendidas de la aplicación de cada una de las pruebas Sesiones de trabajo con el MEC: resultados obtenidos, devolución sobre el proceso y entrega de datos.	- Registro fotográfico - Documentación de las sesiones de trabajo realizadas para entrega de datos y devolución sobre el proceso a equipo del MEC	15 de diciembre de 2017

Lic. Rosana Marcoré